

II CONGRESO INTERNACIONAL DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS CIEO 2024

CALL FOR ABSTRACTS

Tabla de contenidos:

1. Introducción
2. Fechas importantes
3. Enviar resumen
4. Reglamentos y Guías
5. Preparación del resumen e instrucciones
6. Criterios de aceptación
7. Categorías de participación
8. Registros de presentador
9. Modos de presentación
10. Contactos
11. Anexos

1. INTRODUCCIÓN

Bienvenidos a nuestro concurso de póster científico del Congreso Internacional de Especialidades Odontológicas (CIEO) de la UEES. En este evento, reunimos a mentes brillantes y apasionadas que desean compartir sus investigaciones y descubrimientos con la comunidad científica. Los pósteres científicos son una forma efectiva de presentar información de manera visual y concisa, y en este concurso, brindamos a los participantes la oportunidad de exhibir su trabajo de manera creativa y atractiva.

Las normas de este concurso han sido establecidas para garantizar la equidad y el respeto entre los participantes, así como para promover la calidad y el rigor científico en cada póster presentado. A través de estas normas, buscamos crear un entorno estimulante donde se fomente el intercambio de conocimientos y se reconozca el esfuerzo y el talento de cada participante.

Al seguir estas normas, los participantes contribuyen a mantener un alto nivel de excelencia científica en el concurso y aseguran una evaluación justa por parte de nuestro panel de expertos. Además, estas normas también tienen como objetivo facilitar la comunicación efectiva de los resultados de la investigación, permitiendo a los asistentes comprender y apreciar el trabajo presentado.

A lo largo de este concurso, animamos a los participantes a mostrar su originalidad, creatividad y pasión por la ciencia. Les recordamos que el póster debe ser claro, organizado y

atractivo visualmente, permitiendo transmitir de manera efectiva los hallazgos y las conclusiones de la investigación. Asimismo, se valorará la precisión y la validez de los datos presentados, así como la calidad de la redacción científica.

Agradecemos la participación de todos los concursantes y les deseamos mucho éxito en esta experiencia científica. ¡Que sus pósteres sean una ventana abierta hacia nuevos conocimientos y descubrimientos!

2. FECHAS IMPORTANTES

Fecha de lanzamiento: 17/07/2024

Se anunciará la convocatoria y se abrirá el periodo de inscripción para el concurso de póster científico. Se proporcionarán todos los detalles necesarios, como requisitos, temas permitidos y formatos aceptados.

Fecha límite de inscripción: 01/10/2024

Es el último día para registrar tu participación en el concurso. Asegúrate de completar el formulario de inscripción y enviar los documentos requeridos antes de esta fecha. No se aceptarán inscripciones después de este plazo.

Fecha límite de envío del resumen: 26/09/2024

Es la fecha límite para enviar el resumen completo. Asegúrate de cumplir con todas las especificaciones de formato. Los resúmenes recibidos después de esta fecha no serán considerados para su evaluación.

Evaluación del resumen: 27/09/2024 a 30/09/2024

Después de la fecha límite de envío, un panel de expertos revisará y evaluará todos los resúmenes recibidos. Se evaluará la calidad científica, la claridad de la presentación, la originalidad y la creatividad.

Anuncio de los clasificados: 30/09/2024

Se comunicarán vía email los resúmenes seleccionados como clasificados para el concurso con la fecha y horario de presentación. Estos resúmenes serán considerados para premios y reconocimientos.

Exposición y presentación del resumen: 02/10/2024

En esta fecha, los clasificados tendrán la oportunidad de exhibir y presentar sus pósteres durante el evento científico. Se les proporcionará un espacio designado donde podrán mostrar su trabajo y responder preguntas de los asistentes y jurado asignado.

Evaluación y selección de los ganadores: 02/10/2024

Durante la exposición de los pósteres, el jurado realizará una evaluación para determinar los ganadores del concurso. Se considerarán aspectos como la calidad de la presentación, la claridad en la comunicación de los resultados y la capacidad de respuesta a las preguntas.

Ceremonia de premiación: 03/10/2023 (18:30)

En esta fecha se llevará a cabo la ceremonia de premiación, donde se anunciarán y reconocerán a los ganadores del concurso de póster científico. Se entregarán

premios a los ganadores y certificados a todos los participantes.

Es importante estar atento a las fechas y plazos establecidos para asegurarte de cumplir con todas las etapas del concurso y tener la oportunidad de presentar tu trabajo de manera adecuada.

3. ENVIAR RESUMEN

Para enviar un resumen debes hacer click en el link que te llevará a la página principal del congreso CIEO 2024.

Link: <https://www.uees.edu.ec/congresoodontologia/>

En él encontrarás un botón que te guiará a la página de registros. Cualquier duda puede ser dirigida al departamento científico del congreso a eventosodontologia@uees.edu.ec con el asunto de Evento científico. El resumen debe ser enviado en español e inglés.

4. REGLAMENTOS Y GUÍAS

Todos los participantes deben regirse a los siguientes reglamentos:

1. Elegibilidad:

a. El concurso está abierto a investigadores, académicos, estudiantes de pregrado y posgrado.

- b. Los participantes deben estar afiliados a una institución académica o científica.
- c. Los participantes pueden presentar únicamente un (1) resumen en cualquiera de las categorías científicas como autor.
- d. Los participantes no deben dividir un proyecto en diferentes resúmenes o poster.
- e. Los participantes pueden ser coautores de diferentes trabajos.
- f. Los participantes deben llenar el formulario de conflicto de intereses durante el registro de trabajos.
- g. Los resúmenes serán aceptados sólo mediante la página web.
- h. No se permitirá el reemplazo de resúmenes.
- i. Todos los coautores deben haber permitido su participación antes del envío del resumen.
- j. Los resúmenes deben ser enviados en español e inglés.

2. Tema y área de investigación:

a. Los pósteres deben estar relacionados con temas científicos y de investigación en áreas específicas, como cariólogía, biomateriales dentales, epidemiología oral, odontología basada en evidencia, salud oral en poblaciones específicas, odontología digital, salud oral y prevención, odontología regenerativa, microbiología oral, odontología pediátrica, Investigación translacional en odontología, Patología oral y diagnóstico, investigación en educación, implantología, odontología mínimamente invasiva, cirugía oral y maxilofacial, periodoncia, prótesis dental, odontología restauradora y áreas a fin en ciencias odontológicas.

3. Formato del póster:

- a. El tamaño recomendado para el póster es de 16:9.
- b. El póster debe ser legible a una distancia razonable y utilizar fuentes claras y adecuadas.
- c. Se recomienda seguir la plantilla que se puede descargar de la página del congreso.

4. Contenido del póster:

- a. El póster debe presentar información clara y concisa sobre el estudio o investigación realizada.
- b. Se debe incluir secciones como título, identificación de autores, objetivos, metodología, discusión, resultados, conclusiones y referencias bibliográficas.

5. Idioma:

- a. **El resumen debe ser redactado en versión español e inglés. El póster debe estar redactado en español.(Anexo)**

6. Propiedad intelectual y originalidad:

- a. Los participantes deben garantizar que el contenido del póster es original y no infringe los derechos de propiedad intelectual de terceros.

7. Plazos y fechas límite:

- a. La fecha límite de envío del resumen del póster será el **26/09/2024**.
- b. La fecha límite de envío del póster completo será el **01/10/2024**.

8. Evaluación:

a. Los pósteres serán evaluados por un jurado con base en criterios de calidad científica, originalidad, claridad de presentación y relevancia.

b. El comité científico se reserva el derecho de reclasificar el área de presentación del resumen.

9. Premios y reconocimientos:

a. Se otorgarán premios y certificados a los pósteres destacados, como mejor póster, menciones honoríficas y certificados de presentación.

10. Presentación y exposición:

a. Los clasificados del concurso tendrán la oportunidad de presentar y exhibir sus pósteres durante el evento.

b. Los participantes deben estar presentes en el evento para responder preguntas y participar en discusiones relacionadas con su póster.

11. Propiedad y uso de los pósteres:

a. Los organizadores del concurso podrán utilizar los pósteres para fines de promoción y divulgación científica, siempre atribuyendo la autoría correspondiente.

b. **El resumen(resumen en inglés) será publicado junto con las memorias del congreso en una revista científica.**

c. Los participantes aceptan los acuerdos y políticas al enviar un trabajo científico.

12. Código de conducta:

a. Todos los participantes deben seguir un comportamiento ético y respetuoso durante el concurso.

Estos reglamentos ayudarán a establecer las bases para un concurso de póster científico, garantizando la equidad, la calidad y el reconocimiento adecuado de los participantes y sus investigaciones. Es importante adaptar estos reglamentos según las necesidades y objetivos específicos del concurso.

Acuerdo de presentador

Todos los presentadores deben aceptar las siguientes condiciones al enviar un resumen:

1. Afirmar que cualquier trabajo con sujetos humanos o animales informado en el resumen cumple con los principios rectores para los procedimientos experimentales que se encuentran en la Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial, y que este proyecto de investigación ha sido debidamente aprobado por mi Junta de Revisión Institucional (IRB) o Comité de Ética Institucional o un órgano ético equivalente.
2. Afirmar que el trabajo no ha sido publicado (en forma impresa o electrónica) en revista científica.
3. Aceptar que si se acepta el resumen, CIEO tiene permiso para publicar el resumen en formato impreso y/o electrónico.

Política de licencias de resúmenes de CIEO

Con el fin de garantizar la equidad para la audiencia y el público, el CIEO requiere que cada presentador y coautor divulgue:

1. Cualquier relación financiera entre el presentador y los coautores y una empresa que fabrica o distribuye un producto discutido en la presentación. Una empresa cuyo producto compite, o puede competir, con un producto discutido en la presentación debe ser divulgada a el CIEO, una vez aprobada en el formulario de resumen y debe ser divulgada a la audiencia al comienzo de la presentación.

Tal como se utiliza en este documento, "relación financiera" incluye un acuerdo de consultoría o la realización de la investigación para la empresa por parte del presentador o coautor o un miembro de la familia inmediata del presentador o coautor. También incluye la propiedad de acciones u otros intereses en una empresa por parte del presentador o coautor, y/o un fideicomiso del cual el presentador, coautor o un miembro de la familia inmediata del presentador o coautor es beneficiario, al mejor conocimiento del presentador.

2. Todas las presentaciones deben realizarse de manera profesional, sin menospreciar a colegas, empresas o productos. Los comentarios degradantes innecesarios y los ataques a colegas, empresas o productos son inaceptables.

El incumplimiento de estas pautas puede resultar en sanciones según lo considere apropiado el CIEO, incluida la denegación del permiso para presentar en futuras reuniones del CIEO.

5. PREPARACIÓN DEL RESUMEN E INSTRUCCIONES

El resumen debe ser enviado en español e inglés.
Además, el resumen debe seguir las siguientes indicaciones:

- Título: Máximo de 120 caracteres.
- Autores: Deben estar separados por comas, sin espacios entre las iniciales, que serán completadas automáticamente por el sistema. Máximo de 6 autores. Ejemplo: Benitez PLS*, Marcillo OOT, Ayala PE. (Atención: el presentador debe ser el primer autor y responsable de la presentación del resumen. El asterisco será automáticamente colocado en el apellido e iniciales del primer autor).
- Resumen: El resumen debe tener un máximo de 1.350 caracteres (sin contar espacios). Debe estar estructurado, incluyendo el planteamiento del problema, objetivos o proposición, métodos, resultados, discusión y conclusiones. El formato para las citas y referencias a utilizar serán las Vancouver, mismas que corresponden a un superíndice con el número de la cita en orden de aparición. Las palabras objetivos, métodos, resultados, discusión y conclusiones no deben estar explícitamente indicadas como encabezados en el resumen, pero son elementos importantes para una buena comprensión del texto científico. El apoyo financiero (si corresponde) no debe ser ingresado en el campo de Conclusiones. Existe un campo específico para el apoyo.

Importante: El resumen debe tener un máximo de 1.470 caracteres (sin contar espacios), con 120 en el título y

1.350 en el cuerpo del texto. No incluir en el conteo de caracteres a las referencias.

6. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Los criterios de aceptación del resumen para el evento científico se presentan a continuación y siguen algunos criterios:

- Relevancia científica: El trabajo debe abordar un tema de investigación relevante y actual en el campo de estudio correspondiente. Debe mostrar la importancia y la contribución potencial de la investigación al conocimiento científico existente.
- Originalidad: El trabajo de investigación debe presentar resultados originales y novedosos. Debe demostrar una contribución única al campo y no ser una duplicación de investigaciones previamente publicadas o presentadas en otros eventos.
- Metodología sólida: El trabajo debe describir claramente los métodos y procedimientos utilizados en la investigación. Se espera que la metodología sea rigurosa, basada en un diseño de investigación sólido y apropiado para abordar la pregunta o hipótesis de investigación planteada.
- Resultados claros y concluyentes: El trabajo debe presentar de manera clara y concisa los resultados

obtenidos, respaldados por datos y evidencia científica. Los resultados deben ser interpretados correctamente y las conclusiones deben derivarse de manera lógica de los hallazgos.

- Calidad visual y presentación: El póster debe tener una presentación visual atractiva y organizada. Se espera que el diseño gráfico, las imágenes, los gráficos y las tablas sean claros y de alta calidad. Además, el contenido debe estar estructurado de manera lógica y comprensible.
- Contribución al campo: El trabajo debe demostrar cómo los resultados de la investigación contribuyen al avance del campo y tienen implicaciones importantes para la teoría, la práctica clínica o la aplicación práctica en el contexto relevante.

Asegurarse de cumplir con los criterios de aceptación establecidos aumentará las posibilidades de que el resumen sea aceptado para su presentación.

7. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

Para organizar la presentación de los trabajos científicos se establece dos categorías que son Casos Clínicos e Investigaciones originales, así se pueden establecer las siguientes divisiones para los dos categorías de presentación:

Categoría: Reporte de Caso Clínico

Descripción:

Esta categoría está diseñada para la presentación de casos clínicos que se distingan por su originalidad y relevancia clínica. Se buscan reportes que aporten nuevos conocimientos o enfoques innovadores en el manejo de condiciones clínicas complejas, raras o desafiantes. Los casos presentados deben evidenciar un diagnóstico preciso, un tratamiento que demuestre creatividad o innovación en su abordaje, y resultados clínicos que contribuyan significativamente a la práctica odontológica. La discusión debe resaltar cómo el caso expande o desafía el conocimiento existente, ofreciendo lecciones valiosas para la comunidad profesional.

Requisitos:

- Originalidad: El caso debe presentar aspectos únicos o inusuales que lo distingan de la práctica clínica rutinaria.
- Relevancia Clínica: Debe demostrar un impacto significativo en la mejora de la práctica clínica, destacando su aplicabilidad y utilidad en situaciones similares.
- Estructura: Introducción, descripción detallada del caso, discusión centrada en la originalidad y relevancia clínica, y conclusiones.
- Imágenes: Se deben incluir imágenes de alta calidad que refuercen los aspectos clave del caso.
- Consentimiento Informado: Es obligatorio presentar una carta de consentimiento informado del paciente.

Categoría: Investigaciones Originales

Descripción:

Esta categoría está destinada a la presentación de investigaciones originales que aporten nuevas evidencias y conocimientos en el campo de la odontología. Se valorarán estudios que presenten un diseño riguroso y que tengan un impacto significativo en la comprensión, prevención, diagnóstico o tratamiento de condiciones odontológicas. Los estudios pueden abarcar diversas áreas de investigación, incluyendo:

- Estudios In Vitro: Investigaciones realizadas en un entorno controlado fuera de un organismo vivo, utilizando modelos como cultivos celulares o tejidos, que proporcionan información valiosa sobre materiales, procedimientos o mecanismos biológicos.
- Estudios In Vivo: Investigaciones realizadas en organismos vivos, ya sea en modelos animales o humanos, que permitan evaluar la respuesta biológica a intervenciones odontológicas, incluyendo la biocompatibilidad de nuevos materiales o la eficacia de tratamientos.
- Ensayos Clínicos: Estudios prospectivos que evalúan la eficacia y seguridad de tratamientos o intervenciones en pacientes, comparando grupos bajo diferentes condiciones, y proporcionando evidencia directa para guiar la práctica clínica.
- Estudios Observacionales: Investigaciones que analizan datos sin intervención directa, incluyendo estudios de

cohortes, casos y controles, o estudios transversales, con el fin de identificar asociaciones, factores de riesgo o patrones clínicos.

- Revisiones Sistemáticas: Análisis exhaustivos y estructurados de la literatura existente, que sintetizan los resultados de múltiples estudios para ofrecer una visión integral y basada en la evidencia de un tema específico en odontología.

Requisitos:

- Rigor Metodológico: El estudio debe demostrar un diseño sólido, con una justificación clara de la metodología empleada y un análisis estadístico adecuado.
- Innovación: Se valorarán especialmente aquellos estudios que introduzcan nuevos enfoques, métodos o tecnologías que puedan transformar la práctica odontológica.
- Relevancia: Los resultados deben tener un impacto potencial en la práctica clínica, la salud pública o la ciencia básica en odontología.
- Estructura: Introducción, objetivos, metodología, resultados, discusión y conclusiones.
- Aprobación Ética: Es obligatorio contar con la aprobación de un comité de ética para estudios que involucren seres humanos o animales.

Esta descripción subraya la diversidad de enfoques de investigación que se aceptarán en la categoría, promoviendo la presentación de estudios que puedan tener un impacto relevante y práctico en la odontología.

Estas categorías permiten una presentación y evaluación más específica de los pósteres científicos, facilitando la comparación y la selección de los trabajos en función de los tipos de investigación realizados. Además, ayuda a los asistentes a identificar y explorar los pósteres que se ajusten a sus intereses y áreas de expertise.

8. REGISTROS DE PRESENTADOR Y PRECIOS

Recomendamos consultar la página web oficial del evento para obtener la información más precisa y actualizada sobre el proceso de registro y los precios correspondientes, como guía puedes seguir los siguientes pasos:

1. Visita la página web oficial del evento para realizar el registro en el siguiente link.

congresoodontologia.uees.edu.ec

2. Busca la sección de inscripción. Es posible que esté ubicado en el menú principal, en la página de inicio o en una sección específica para participantes.

3. Haz clic en el enlace de registro y sigue las instrucciones proporcionadas.

4. Completa el formulario de registro con la información solicitada, que generalmente incluye el nombre del presentador, afiliación, dirección de correo electrónico y detalles adicionales según el evento.

5. Asegúrate de leer y aceptar los términos y condiciones, si es necesario.

6. Proporciona cualquier información adicional requerida, como un resumen del póster, una biografía del presentador u otros documentos relevantes.

7. Realiza el pago correspondiente para confirmar la inscripción del presentador. Los detalles sobre los precios y métodos de pago suelen estar disponibles en el proceso de registro en línea.

9. MODOS DE PRESENTACIÓN

Cuando se presenta un póster en pantalla, se deben tener en cuenta algunos aspectos clave para asegurar una presentación efectiva y comprensible. A continuación, se describen los pasos recomendados para la presentación de un póster en pantalla:

1. Diseño del póster: Asegúrate de diseñar tu póster de manera que sea fácil de leer y comprender en pantalla. Utiliza fuentes legibles, colores contrastantes y gráficos de alta calidad. Seguir plantilla disponible en la página del evento. En anexo se encuentra la descripción.

2. Formato del archivo: Guarda tu póster en un formato adecuado para presentaciones en pantalla, como PDF o imágenes de alta resolución.

3. Tamaño de la presentación: Ajusta el tamaño de tu póster a las dimensiones de la pantalla en la que se mostrará (16:9). Asegúrate de que el contenido se ajuste correctamente y sea claramente visible sin necesidad de hacer zoom.

4. Estructura y contenido: Organiza tu póster en secciones claras y concisas, como título, datos de afiliación, objetivos, metodología, resultados, discusión y conclusiones. Utiliza viñetas y breves oraciones para transmitir la información de manera efectiva.

5. Narrativa visual: Utiliza imágenes, gráficos y tablas para resumir y resaltar los puntos clave de tu investigación. Asegúrate de que sean de alta calidad y se vean bien en pantalla.

6. **Tiempo de presentación:** Practica tu presentación para asegurarte de que se ajuste al tiempo asignado. Mantén el ritmo y enfatiza los aspectos más importantes de tu investigación. El tiempo disponible para la presentación es de 5 minutos y 5 minutos para preguntas del jurado.

7. Orientación del póster: La presentación se realizará en formato vertical por lo que se debe adaptar tu póster en consecuencia a la pantalla, se recomienda guardar en posición horizontal. Asegúrate de que las imágenes y el texto estén correctamente alineados y sean legibles.

8. Interacción con el público: Prepárate para responder preguntas y participar en discusiones sobre tu póster. Familiarízate con los aspectos clave de tu investigación para poder proporcionar respuestas claras y concisas.

9. Compartir recursos adicionales: Si es posible, proporcionar enlaces o códigos QR que dirijan a los

espectadores a recursos adicionales, como artículos científicos o material complementario relacionado con tu investigación.

10. Prueba y preparación previa: Asegúrate de probar tu póster en la plataforma de presentación antes del evento para asegurarte de que se muestra correctamente y no haya problemas técnicos.

11. **Enviar póster:** Para verificar que se cumplan todos los requisitos se debe enviar el PDF del póster al email del evento con el asunto de “Póster [número de póster] - [Nombre de presentador]”. El día de la presentación, el póster estará disponible en la pantalla; sin embargo, se recomienda llevar el archivo en caso de alguna falla técnica. **La plantilla del póster se encuentra disponible en la página del congreso.**

Email de evento: eventosodontologia@uees.edu.ec

Recuerda adaptar estos pasos según las especificaciones y requisitos particulares del evento o la plataforma en la que presentarás tu póster en pantalla.

10. CONTACTOS

Si tienes alguna pregunta o necesitas más información, no dudes en ponerte en contacto con nosotros:

Correo electrónico: Para consultas por correo electrónico, envía un mensaje a eventosodontologia@uees.edu.ec.

Estaremos encantados de responder a tus preguntas y proporcionar la información que necesitas. Por favor, asegúrate de incluir en el asunto del correo "Dudas sobre el concurso de póster científico".

11. Anexos

Anexo 1. Instrucciones para elaboración de póster.

[illegible]